



PROMALER
S.A.

Guayaquil, 16 de marzo de 2020

Arquitecto

Jaime Luiggi Ramírez Baquero

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que los socios de la compañía **PROMALER S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, resolvieron elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **PROMALER S.A.**, constituida mediante escritura pública celebrada el día dos de marzo de dos mil cinco, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el seis de abril de dos mil cinco.

Extiendo la presente nota de Nombramiento con la autorización expresa de los socios de la compañía **PROMALER S.A.**

Atentamente,

Ing. Maria José Zambrano Calderón

Secretaria Ad – Hoc de la Junta General

Acepto el Nombramiento de Presidente de la compañía **PROMALER S.A.**, en Guayaquil a los dieciseis días del mes de marzo de dos mil veinte.

Arq. Jaime Luiggi Ramírez Baquero

PRESIDENTE

Nacionalidad: ecuatoriana

C.C. 090747847-3



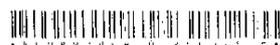


NUMERO DE REPERTORIO:12.979
FECHA DE REPERTORIO:22/may/2020
HORA DE REPERTORIO:13:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROMALER S.A.**, a favor de **JAIME LUIGGI RAMIREZ BAQUERO**, de fojas 27.782 a 27.784, Libro Sujetos Mercantiles número 4.650.

ORDEN: 1979



Guayaquil, 26 de mayo de 2020

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0200891

